

García Pacios, como Vocales suplentes del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios, designados por la Confederación de Consumidores y Vecinos (AAVV).

Madrid, 24 de junio de 1999.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional del Consumo.

**14533** *ORDEN de 24 de junio de 1999 por la que se acuerda el nombramiento de doña Isabel Ávila Fernández-Monge, como Vocal titular del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, sobre derecho de representación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2211/1995, de 28 de diciembre, y previos los trámites previstos en la Orden del Departamento de 20 de febrero de 1996, por la que se establece el procedimiento de designación de los miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios, a propuesta del Presidente del Instituto Nacional del Consumo, se nombra a doña Isabel Ávila Fernández-Monge, como Vocal titular del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios, designados por la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa (CEACCU).

Madrid, 24 de junio de 1999.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional del Consumo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14534** *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1999, del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Resoluciones desde, números de 250/99, 251/99, 252/99, 253/99, 254/99, 263/99, de fecha todas el 9 de junio de 1999, del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins (Valencia), por la que se hace público el nombramiento en base al cumplimiento de lo

dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y a propuesta de la Comisión calificadoras de fecha 31 de mayo de 1999, que ha calificado los cursos de adaptación del personal laboral fijo a la naturaleza jurídica de los puestos que ocupa como aptos, de funcionarios de las siguientes plazas:

Don Estanislao Ferrer Pérez, con documento nacional de identidad número 73.767.189, plaza de Operario-Jardinero, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, grupo E.

Don Salvador Llacer Feo, con documento nacional de identidad número 20.398.517, plaza de Operario-Escuela, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, grupo E.

Doña Rosario Giner Mateu, con documento nacional de identidad número 73.921.382, plaza de Auxiliar de Hogar, de Administración Especial, subescala Auxiliar, grupo E.

Don Manuel Martínez Martínez, con documento nacional de identidad número 20.388.723, para la plaza de Conserje-Cultura, de Administración General, subescala Auxiliar, grupo E.

Doña Carmen Sanchis Cucarella, con documento nacional de identidad número 20.415.267, para la plaza de Auxiliar de Promoción Cultural, de Administración General, subescala Auxiliar, grupo E.

Don José Francisco Beltrán Perales, con documento nacional de identidad número 20.419.199, para la plaza de Operario-Jardinero, de Administración Especial, subescala Auxiliar, grupo E.

L'Alcúdia de Crespins, 11 de junio de 1999.—El Alcalde, Vicent Vercher Garrigos.

## UNIVERSIDADES

**14535** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 11 de junio de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Teresa Bordón Martínez.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 11 de junio de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Teresa Bordón Martínez, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 26 de junio de 1999, página 24419, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Doña Teresa Bordón Martín», debe decir: «Doña Teresa Bordón Martínez».

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

### 14536 *ORDEN de 16 de junio de 1999 por la que se declara desierto un puesto de trabajo de libre designación.*

Por Orden de 8 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda declarar desierta la Resolución parcial de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 8 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

*Misión Diplomática en Senegal (Dakar)*

Puesto adjudicado:

Número: 9. Puesto: Jefe de Negociado de Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia: Desierto.

### 14537 *ORDEN de 25 de junio de 1999 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1998, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esa Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento aprobada por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1999.—P.D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	N.º	Localidad	Adscripción			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
Misión Diplomática en Rumania. Canciller Embajada .....	22	433.560	1	Bucarest	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.
Misión Diplomática en Yugoslavia. Canciller Embajada .....	24	433.560	1	Belgrado	AE	B	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.